



ROZONES

México y EU contra el tráfico de armas

Y nos piden no perder de vista los señalamientos que hizo el secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, el viernes pasado, cuando dejó abierta la puerta a que México y la administración **Trump** aborden juntos el tema del trasiego de armas a los grupos del crimen organizado que operan en nuestro país. “Ellos nos están pidiendo que los ayudemos a mantener las armas fuera de las manos de estos cárteles. Muchos de estos cárteles están encontrando formas de comprar armas o lo que sea en los Estados Unidos y regresan por el otro lado... Así que estamos trabajando en un plan con ellos, colectivamente, ¿no? Vamos a trabajar junto con ellos en su lado de la frontera, nosotros en nuestro lado de la frontera, para que podamos ocuparnos de su problema de tráfico de armas, ocuparnos del problema del fentanilo y el problema de la migración masiva y el problema de los cárteles”, señaló en una entrevista. Un dato de relevancia.

BBVA y las comisiones

Con la novedad de que es falsa la información de que de BBVA aumentará sus comisiones. La propia institución bancaria se ha apurado a desmentir versiones que se empezaban a replicar en espacios digitales y que empezaban a generar inquietud entre usuarios. “Hemos detectado que está circulando información errónea sobre un supuesto incremento en nuestras comisiones. Queremos aclarar que no se han realizado cambios ni hemos anunciado nuevos cobros en nuestros servicios financieros”, publicó la institución. En ese mensaje, nos comentan, adjuntó un documento denominado Tarifas y comisiones, actualizado al mes de febrero de 2025, en el que enlista conceptos y productos por los que realiza cobros y el monto o porcentaje establecido para cada uno. Ante lo que parecía un esfuerzo de desinformación, nos hacen ver, ha respondido con una acción de transparencia. Y asunto arreglado.

Visita en el zoológico de Aragón

Y fue **Yasmín Esquivel**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que dio a conocer que realizó una visita al zoológico de Aragón, en particular acudió al sitio donde se encuentran las elefantes Eli, Gipsy y Annie, donde además se encontró con la jueza de Distrito en Materia Administrativa **Elizabeth Trejo Galán**, quien concedió un amparo a un particular que demandó el cuidado de estos animales. “Representa un importante precedente para avanzar en su protección”, sostuvo Esquivel Mossa, quien, es sabido, la semana pasada dio a conocer un proyecto de resolución que será analizado por los integrantes de la Segunda Sala de la Corte. En éste considera aprobar un Plan Integral de Cuidado para la elefanta y otras especies, en cuya ejecución deberá haber coordinación entre autoridades federales y locales. Se ha señalado que este proyecto representa un precedente relevante en la tutela jurídica del bienestar animal. Así que pendientes.

Indira, contra sí misma

Llama mucho la atención el hecho de que el Gobierno de Colima convocara a una caminata por la paz el pasado viernes, en la capital. Las marchas son para exigir algo a las autoridades o para reivindicar alguna causa. Cuando se realiza una movilización por la paz es para llamar la atención de los encargados de garantizar este bien, o sea, las autoridades. Y al organizar una caminata, ¿a quién le exigía paz el Gobierno de **Indira Vizcaíno**?, ¿al mismo Gobierno o a quién? Lo real es que la caminata oficial –por decirle de algún modo– no surtió el efecto deseado, pues ese mismo día por la tarde sicarios atacaron a balazos a los participantes de la Cabalgata de las Mujeres, con saldo de un muerto y 14 heridos. El tercer año completo de Indira cerró con alza en homicidio, feminicidio, extorsión y narcomenudeo. Y a juzgar por lo que ocurrió el viernes, la violencia continúa en este 2025. Con todo y las marchas “oficiales” por la paz. Uf.



Es candidata y no se anotó

Y nos comentan que en las listas de candidatos que fue entregada al Instituto Nacional Electoral continúan apareciendo irregularidades. Es el caso de la magistrada **Lilia Mónica López Benítez**, quien denunció que aparece en las listas que entregó el Senado, cuando ella no se postuló para cargo alguno. “Hoy me enteró de que el INE recibió por parte del Senado de México la relación de personas que contendrán en la elección extraordinaria de junio próximo. Para mi sorpresa, estoy incluida en esa lista, pese a que no me he postulado y, por el contrario, presenté mi declinación ante el Senado, lo cual le informé al Consejo de la Judicatura Federal. Mi posición siempre ha sido clara: No a la reforma ni al desaseo que últimamente estamos presenciando”, mencionó a través de sus redes sociales. Esto se da, nos dicen, en medio de una solicitud que le hizo el instituto al Senado por falta de datos de los aspirantes como email, número telefónico, CURP, clave de elector o fecha de nacimiento.

Tabé, Aleida y el presupuesto participativo

Nos cuentan que en este fin de semana los alcaldes panistas de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé**, y morenista de Iztapalapa, **Aleida Alavez**, coincidieron en una asamblea informativa organizada por la concejal del albiazul en esta última demarcación, **Juana María Pedroza**. Los primeros, nos comentan, —además de reconocerle a Juana su apoyo en el primer caso y disposición al trabajo con otros integrantes del Concejo sin importar su filiación política, en el segundo— coincidieron en expresar su interés por defender el derecho de todos los ciudadanos de la capital en torno al presupuesto participativo. Así es. Coincidieron en la posibilidad de promover que el presupuesto de 2026 sea votado en el presente año con el objetivo garantizar que las obras se realicen de una manera más óptima, con mayores plazos para licitación, ejecución y supervisión de las mismas, y con ello asegurar que se atiendan las necesidades prioritarias de los capitalinos. Ahí el dato.